

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.— Año XI.— Número 3.791

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 27 de septiembre de 1905

D.ª Carmen Pereda Gómez
Viuda de don Andrés Maza
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos
Sus desconsolados hijos, hija política, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, 27, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de la misma, desde la casa mortuoria, Cañado, número 1, al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
Santander 27 septiembre de 1905.

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano
Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

Buonaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado a esta capital, reanuda sus tareas profesionales.
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días, excepto los festivos.

SASTRERIA
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA
Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES Y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

Ricardo Ruiz Pellón
Cirujano-dentista
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRAL.

Doctor F. Barreda
Consulta de enfermedades de los niños de once a una.
FLORIDA, 1.º

De la guardia civil
El ministro de Gobernación, en su proyecto de presupuesto, intenta dar mejor organización al cuerpo de la guardia civil, impidiendo que se la emplee en fines distintos de los reglamentarios, ni que se la concentre sin gran necesidad, quedando los campos y carreteras abandonados de toda vigilancia.

Esa reforma hace ya muchos años que viene siendo reclamada por la opinión pública y aquí, en nuestras columnas, la hemos pedido en diferentes ocasiones y muy especialmente cuando un ministro, antecesor del señor García Prieto, dió varias reales órdenes conducentes a elevar el prestigio de aquel Instituto y a reprimir y castigar las manifestaciones de hostilidad y desagrado que se llevaron a cabo contra el mismo.

El empleo abusivo de fuerza no conduce más que a rebajar el respeto que debe inspirar y deprimir la consideración social que merece. Por eso hemos censurado siempre que se la distraiga de su verdadera misión y que en época de elecciones se la ponga bajo las órdenes de los caciques, quienes, atentos únicamente a perseguir al enemigo político, no cuidan de mantener incólumes el prestigio de la guardia, que queda siempre malparado en esos casos, aun contra la voluntad y el mejor deseo de las dignas personas que la constituyen.

Las concentraciones inmotivadas y por largo tiempo son también un mal importante, pues no solamente queda abandonado el servicio de seguridad en el campo y carreteras, si no que también se impone a los guardias un gasto extraordinario sobre su meaquino haber, dificultando su estado económico, pues aún cuando ese gasto se les resarce por el Ministerio todos los Gobernadores saben bien cuantos meses tardará este en aprobar la cuenta

de los pluses y en girar el dinero necesario para su abono.

Nada dice el señor García Prieto de otro punto de reforma en la guardia civil, que es también de importancia; nos referimos al aumento del haber de los individuos de tropa y clases subalternas y al del contingente ó efectivo del Cuerpo.

El primero es imprescindible en la época actual en que han encarecido todos los medios de subsistencia y en la que reina tan honda crisis económica que dificulta la vida de las clases proletarias.

Desde que se creó la guardia civil, hasta la fecha, han ido en progresión creciente las necesidades individuales, el precio de los artículos destinados a satisfacerlas y el salario de los trabajadores, permaneciendo estacionario el haber de los guardias; de donde resulta que si hace cincuenta años éste era superior al jornal de un obrero y constituía un aliciente para pedir el ingreso en el Cuerpo, hoy no basta a cubrir los gastos de una familia y es menor el número de los que desean servir en aquél, y hay, por lo tanto, menos donde escoger gente apta, siendo más los solteros que los casados que se presentan solicitando ingresar en tan benemérito Instituto.

El aumento del contingente se impone también, ya por el crecimiento de población, ya por el de industrias, ya por el de vías de comunicación.

Tiempo hace el señor Maura proyectó realizarle, pero su salida del Gobierno se lo impidió, y de creer es que los liberales no abandonen tan excelente idea.

RASGOS LITERARIOS
SONETO

Indo, el triste pastor todo embobado en la luz de su dulce pensamiento, estas quejas mandaba al raudo viento con ese suspirar que es un gemido: Triste en las sombras del dolor perdido como también se pierdo mi lamentito, ¿a quién hablo? ¿a quién digo mi tormento si soy al clamar más, menos oído? Bella niña, ¿por qué no me respondes? ¿Por qué cuando me miras me escarneas? ¿Por qué así dulce amor no correspondes? ¡Ay!... ¡tu desdén apuro hasta las heces! ¡Cuando más te deseo, más te escondes! ¡Y cuanto más me humillo, más te creces! Camoéns.

LO DEL DIA
POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Madrid 26—14.30.

De viaje
Hoy marchó a Robledo de Chavela el señor García Prieto, y se añade que desde allí se trasladará a Pan (Francia), en donde permanecerá hasta el día 2 de octubre.

Villanueva
El señor Villanueva ha dicho que si el ministro de Hacienda considera imposible acceder al aumento de once millones que él ha introducido en el presupuesto de Marina, esta suma podrá quedar reducida a cinco millones.

De todos modos añadió que él no pondrá obstáculos a la buena marcha del Gobierno.

Nombramiento
Ha sido nombrado comandante de la guardia civil de la provincia de Santander, don Francisco Romero Castro.

Deudas de Ultramar
Se ha reunido la Junta liquidadora de las Deudas de Ultramar.
Ha examinado unos 500 expedientes, resolviendo buen número de ellos.

Real orden
El conde de Romanones ha remitido hoy una real orden al ministerio de Instrucción pública.

En ella se dispone que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico pase al ministerio de Agricultura.

Supónese entre políticos que esta decisión disgustará al señor Mellado.

Incompatibilidades
En el proyecto de reforma de la ley de incompatibilidades se propone que sólo sean compatibles los subsecretarios de los ministerios, los catedráticos de la Universidad y un catedrático de los institutos de la corte.

Los catedráticos de provincias serán declarados excedentes.

La excedencia por cuestiones de enfermedad no podrá ser mayor de un año y medio.

También son de importancia las reformas que trata de llevar a cabo el señor Montero Ríos en la ley electoral.

Los conservadores
Cada vez toma más cuerpo la noticia de que los señores Maura y Dato apoyarán al actual Gobierno.

El verano de la Corte
Tíñese casi por seguro que la Corte regresará a Madrid sin detenerse en la Granja.

Buques de guerra
Según dicen de Ceuta, el crucero *Infanta Isabel* ha sustituido al *Pizarro* en el servicio que éste venía prestando. Sin embargo, ambos buques permanecerán por ahora vigilando las costas de Marruecos.

RICARDO.


Como las elecciones ya han transcurrido, han sido convocados los interinos, para que a tomar vuelvan, sin excusarse, posesión de sus cargos de concejales.

Tan pronto los convocan como les echan y vuelven a llamarlos y otra vez fuera. ¡Debe, sin duda alguna, de ser un Job, cada concejal de esos de quita y pon!

Anteayer entró un chico en una panadería de la calle de la Enseñanza a comprar una galofa y se llevó 15 pesetas que había sobre el mostrador.

Un guardia municipal le detuvo, obligándole a devolver las 15 pesetas. Pero supongo que el chico no perdería nada con que le hicieran devolver el dinero. ¡Porque le darían muchas galofas!

Una mujer en Oviedo se vio de pronto en un bruto y fue y se coló sin miedo en un público retrete. Salí de allí muy ligera pasado un cuarto de hora y la dije la *Esquerda*: —¿Que usó se alivió, señora! —Gracias. —Cuidese. —Me cuidó y no sé cómo fue esto... —¡Toma! (Que habrá usó comido algún manjar indigesto!) —Puede ser; quizá el tomate... —O, si era mala, la leche... —Voy a tomar chocolate... —Pues adios y que aproveche. Marché casi a la carrera la dama y de allí a un momento se dirigió la *Kiosquera* a limpiar el aposento y exclamó al entrar: —Dios mío, lo que hizo aquí esa mujer...!

¡Había en el suelo un erio acabado de hacer! Yo por que la den abogo algún premio, por lo brava, ¡pues con mayor desahogo no pone un huevo una pava!

Entre Torquemada y Herrera de Valdecañas fue muerta el otro día una mujer por un automóvil, en que se dirigían a Las Fraguas, desde Valladolid, el duque de Medinaceli, un hijo de los condes de Peña Ramiro y el *chaufteur*.

No sé qué número hará esa nueva víctima del automovilismo, porque ya es incontable el número de ellas.

Pero no importa; adelante con el *taf taf* a velocidades de 100 kilómetros por hora. ¡Y caiga el que caiga!

Con abrazar, llorando, a los parientes de las víctimas, todo se arregla. Menos mal ahora que ha sido así y los aristócratas automovilistas no han eludido las responsabilidades.

Porque hay otros que ni siquiera se detienen y parodian aquello de *Pan y toros*: —¡Dios! ¿Qué ha ocurrido, Ruperto? —Nada de particular. —¿Nada? —Un caminante muerto; puede el viaje continuar.

Leo en *El Mercantil*, de Manila: «El reverendo Padre Fr. Juan Martín Ibáñez, gerente de la Compañía Agrícola de Ultramar, ha hecho entrega al Gobernador civil, Mr. Vrigt, de las escrituras otorgadas en favor de dicha Compañía, de las haciendas de la Orden de Agustinos calzados, en Filipinas, actualmente vendidas al Gobierno de las Islas. Las haciendas vendidas son doce, y suman 60.500 hectáreas, por valor de dos millones setenta y siete mil doscientos treinta y dos pesos oro, con cincuenta y seis centavos.»

Para España sí se perdieron las colonias. Pero no para los reverendos Agustinos de Filipinas.

Se las han traído en dinero. Lo cual debemos celebrar todos, por las obras patrióticas y cristianamente benéficas que van a realizar con esos papiros.

Están de enhorabuena, pues, todos los obreros sin trabajo que se están muriendo de hambre en Andalucía.

De la prensa la bocina da la noticia importante, de que está la Kromprinzina en estado interesante; y anuncia que si es varón ó sea Kromprinzito, será bautizado con el nombre de su abuelito. Así el papá, de un violín podrá decir a compás: ¡Tengo un niño chiquitín que se llama Nicolás!

Como el mundo ha recorrido del polo Sur al del Norte la noticia, la he leído y he aprovechado el recorte. Bueno, estará en este instante ya la Kromprinzina esa en estado interesante, ¡pero a mí no me interesa!

DE SAN SEBASTIÁN
POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
San Sebastián 26—15.10.

Fin del verano
La Corte ya está haciendo los preparativos para regresar a Madrid.

Los trenes para el interior salen de esta ciudad llenos de viajeros. La temperatura ha refrescado bastante.

De regreso
En el sudexpreso ha regresado hoy de Madrid el infante don Carlos, acompañado de su ayudante el marqués de Mesa de Asta.

En la estación le esperaron la Reina, la infanta María Teresa, el ministro de jornada y las autoridades.

El infante montó en el coche de la Reina dirigiéndose al Palacio.

Sin paseo
Hoy no han salido de Miramar ni el Rey ni el príncipe de Baviera.

En Palacio
Esta mañana subieron a cumplimentar al Rey el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de la diócesis.

Ambos quedaron a almorzar en Miramar invitados por el monarca.

Mejorado
El teniente belga, que resultó anteayer con una fuerte conmoción cerebral, por haber caído del caballo que montaba, ha experimentado mucha mejoría.

Esta tarde saldrá para Biarritz.

Audiencia
Hoy han sido recibidos en audiencia por el Rey, los generales Suárez Inclán y Echagüe y el marqués de Salvatierra.

Firma
A la hora de costumbre subió el ministro de jornada a despachar con el monarca, y puso a la firma varios decretos, entre ellos, algunos de Guerra, autorizando la adquisición de materiales para diferentes cuerpos.

De la Presidencia sometió a la regia sanción algunos decretos resolviendo competencias que afectan a las provincias de Almería, Badajoz, Navarra y otras.

Nombrando teniente mayor de la Maestranza de Ronda al marqués de Salvatierra, y de la de Granada a don Fernando Contreras.

CORRESPONSAL.
MOGRO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una boda
En la capilla particular del palacio que posee en Miengo la excelentísima señora doña Dolores Posada, viuda de Posada Herrera, se unieron ayer en indisoluble lazo matrimonial el distinguido joven don Gregorio de Miguel y Fernández, procurador de los Tribunales, con ejercicio en Torrelavega, y la simpática y bella señorita Mercedes Peredo García, hija de nuestro respetable amigo don Juan Peredo.

Bendijo a los contrayentes el señor cura párroco de Miengo don Manuel Baró y Hugo, presenciando el casamiento, como delegado del señor Juez, el secretario del Juzgado don Zenón Rabanal, siendo apadrinados por el Ilustrado joven, capitán de ingenieros, don Antonio González Ruiz, director de la traida de aguas de Torrelavega, y la bellísima señorita Elisa de Miguel, hermana del novio, y asistiendo como testigos el elocuente orador republicano don Alonso Velarde y Blanco; don Ramón Castañeda y Rada, conde de Puente Urral; don Andrés Coballos Avilés, y don Manuel Vega Moncalán, médico de Miengo.

Hubo mucha concurrencia, entre los que recordamos, además de los hermanos de ambos contrayentes, a don Arsenio Fernández, oficial de Sala de la Audiencia de Santander; don Prudencio Montaña, don Jesús Velarde, don Manuel Gómez Oreña, el ius-

trado presbítero don Angel Mijares, don Tomás Sordo, don Gabriel González, don Quintín Mayoral y otros muchos, cuyos nombres sentimos no recordar.

En el tron que sale de esta a las 6.34 de la tarde salieron los novios para Santander, desde donde saldrán hoy con objeto de visitar algunas capitales.

Desearnos a los contrayentes una eterna luna de miel.

GRAN FESTIVAL
En el gran Festival que se celebrará el viernes próximo en la Exposición de Artes e Industrias se sortearán 3.000 pesetas de regalos donados por los señores expositores.

El orden de la fiesta es el siguiente: Música de once a una de la mañana. *Gran Matinée* en obsequio a los forasteros, que se celebrará en el Circo de tres a cinco de la tarde, sorteándose varios regalos de importancia.

De cinco a ocho y media *magnífico Caballón* organizado por distinguidos jóvenes de esta localidad, habiéndose adquirido valiosos regalos para ser rifados durante la fiesta.

Dos variadas funciones en el Circo, una a las nueve y otra a las diez y media de la noche, sorteándose varios objetos entre los concurrentes.

Música de ocho a once de la noche en el pabellón central de la Exposición. La Exposición permanecerá abierta desde de las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, para lo cual se colocarán potentes aros voltaicos.

Los sorteos de regalos entre los asistentes a la Exposición serán a las siete de la tarde para todos los que hayan asistido a la Exposición hasta la citada hora y a las once de la noche para los que hayan asistido desde las siete de la tarde hasta aquella hora.

Las papeletas de los sorteos tanto de la Exposición como del Circo serán sacadas por asilados de la Casa de Caridad y presenciados por la autoridad.

Precios.—Billete de forastero, con derecho a visitar la Exposición, sorteo de regalos y asistir al *matinée* en el circo, una peseta. Billete con derecho a visitar la Exposición y sorteo de regalos, 50 céntimos.

Billete de circo para las funciones de la noche, los precios de costumbre.

Los organizadores de este festival han acordado, en obsequio a los forasteros, conceder un billete especial, cuyo precio es el de una peseta, siendo necesario para esto presentar el billete de ida y vuelta de cualquier ferrocarril de esta provincia, en taquilla, hasta la una y media de la tarde. Podrán visitar la Exposición, asistir al gran *matinée* que se dará en el circo y tendrán derecho a los regalos que se sortearán entre los asistentes.

También han conseguido del dueño del restaurant de la Exposición que mediante una módica cantidad pueden almorzar en el citado restaurant cuantos forasteros asistan al festival.

En caso de lluvia se suspenderá el festival y se anunciará oportunamente.

Para este festival se recibieron ayer los siguientes regalos: Cuadros al óleo de Ricardo Sainz, Iglesias, Pérez y Salces. Un elegante mueble de madera barnizada, de Andueza, de Reinos. Un bonito centro de madera barnizada, del señor Araluce. Veinticuatro latas de conservas de varias clases, de J. Decassan, de Castro Urdiales. Un elegante corsé, de doña Narcisca Díaz. Dos artísticas estatuas de escayola, de los señores Gracia y Barros.

Una caja de doce botellas de sidra achampanada, de *La Universal*. Dos elegantes chalecos de fantasía, del señor Mazariegos, padre.

PUENTE DE SAN MIGUEL
Con motivo de la festividad del patrono de aquel pueblo se han organizado grandes y brillantes fiestas para los días 28, 29, 30 del actual y 1.º de octubre.

Como ocurre todos los años durante esas fiestas, se verá Puente de San Miguel muy concurrido.

El programa de los festejos es el siguiente: Día 28.—A las ocho de la noche *Gran verbena* en la preciosa robleda, con bonita iluminación de bombillas eléctricas, suministrando la corriente la Empresa «El Pavón», y farolillos a la veneciana.

Terminará la verbena quemándose una variada colección de vistosos fuegos artificiales.

Habrán bailes populares de pito y tamboril.

Día 29.—Por la mañana gran diana por una brillante banda.

A las diez, misa solemne, cantada por el orfeón local bajo la inteligente batuta de un reputado maestro, estando encargado de ocupar la Cátedra sagrada un elocuente orador. Terminadas las funciones religiosas, se procederá al reparto de limosnas entre los pobres del pueblo.

Por la tarde, en la amplia y pintoresca robleda, habrá certamen de *Canto y baile del país*, *Carreras en sacos*, etc., etc., adjudicándose premios en metálico. Luego se hará paso en aquel delicioso sitio y se elevarán grotostos.

Estos espectáculos serán amenizados por la banda, que ejecutará escogidas obras.

Solo tendrán derecho a tomar parte en el Certamen de canto y baile los individuos de aquel Ayuntamiento. Las inscripciones se admitirán todos los días, hasta el 28 inclusive por tarde, en el Casino, bajo las bases y condiciones que se pondrán de manifiesto al hacer la inscripción.

Por la noche, a las ocho, otra verbena, con iluminación como la anterior; fuegos artificiales y bailes populares.

Día 30.—A la misma hora que las anteriores, también verbena, en la que se quemarán bonitos fuegos.

lada musical y literaria, con selecto y variado programa.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En el *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 26 del corriente, se publica una circular del señor Gobernador civil, don Alberto Larrañaga, que dice así:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 12 de abril de 1904, en relación con el 55 de la ley de 26 de agosto de 1882 y en cumplimiento de lo preceptuado en el 66 de dicha ley, he acordado convocar a la excelentísima Diputación provincial, que deberá reunirse el día 2 y siguientes del mes de octubre próximo, en su Palacio, a las once, para procederse a la celebración de las sesiones correspondientes al segundo período semestral, a que las mencionadas disposiciones se refieren.»

Yan a dar, pues, en breve, comienzo las tareas de nuestra Corporación provincial. ¿Qué nuevas cosas nos reservan los señores diputados para sorprendernos en estas sesiones?

En las del primer período la labor no fue de las más fecundas, y cuando ya al final surgieron unos cuantos asuntos de alguna importancia, diéronse por terminadas las reuniones, quedando los asuntos pendientes para que luego los resolviese la Comisión provincial.

Y como con este criterio pueden no estar conformes todos los ciudadanos, se hace indispensable que los asuntos sean todos tratados y resueltos en las sesiones que se celebren, haciendo entre ellas el suficiente espacio de tiempo para que tengan el necesario informar las comisiones respectivas.

Sobre las Diputaciones provinciales todas pesa la grave acusación de inutilidad con respecto a los intereses públicos; si la Diputación de Santander trabaja en forma tal que su nombre pueda quedar fuera de ese *asamberito* habrá dado un gran paso para llegar al fin para que fueron creadas.

Mucho esperamos nosotros de la próxima labor de nuestros diputados, pero han sido en tal número las decepciones, que poco a poco, el escepticismo va abriendo paso, prohibiéndonos hacer otra cosa que lo del beatífico Santo Tomás: ver y creer.

Los concejales interinos

Dijimos en nuestro número de ayer que, por persona autorizada, se nos había dicho que los concejales interinos habían sido convocados particularmente a una reunión.

Esa debió celebrarse en la Camisería inglesa, de don Enrique del Campo, y tenía por objeto explorar la voluntad de los convocados y tomar un acuerdo sobre si volverían ó no a ocupar sus puestos en los escaños municipales, pues parece ser que por algunos señores ediles se había indicado la imposibilidad material en que se hallaban de volver al Ayuntamiento, por ocupaciones de negocios unos, por tener que ir a tomar baños otros, y algunos por hallarse reducidos en sus casas con motivo de enfermedad.

La convocatoria no surtió el efecto apetecido, pues fueron muy pocos los señores que acudieron a la reunión, cosa que imposibilitó el tomar un acuerdo definitivo, aunque entre los allí congregados dominó el criterio de que debían de asistir hoy a la sesión.

De todas maneras, los allí remidos no forman una suficiente mayoría y no se sabe si los señores que se abstuvieron de asistir al llamamiento que se les hizo, se abstendrán hoy lo mismo de acudir al Ayuntamiento, sobre cuyo extremo se expresaban dudas cuyo fundamento desconocemos, pero que indudablemente debe ser el que motivó la convocatoria.

Tenidos en cuenta estos antecedentes, es probable que hoy no acuda suficiente número de concejales interinos al Ayuntamiento, y éste no pueda celebrar sesión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta capital, seguida contra Antonio Montes González, porque en la noche del 8 de mayo del corriente año, el procesado, que venía cantando y escandalizando por la calle de Vargas, se encontró dos guardias municipales que le mandaron callar, y lejos de obedecerles los insultó negándose a seguirlos a la prevención.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de desacato, de autor con la circunstancia agravante de reiteración al procesado, para quien pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con cuya pena se conformó el procesado en el acto del juicio oral.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado del distrito del Este de esta capital seguido contra Rogelio García Ruiz, porque en la noche del 20 al 21 de febrero último, el procesado, al ser conducido a la Casa de Socorro para curarle de una herida que lo habían inferido, insultó a los guardias y cuando de regreso, llegaron a los soportales de la Casa Consistorial, le dió una bofetada al guardia Manuel Campos causándole lesiones que se curaron dentro del primer septenario.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de desacato a un agente de la autoridad y una falta incidental, de autor al procesado y para quien tenía pedida la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, multa de 150 pesetas por el delito de atentado y 11.



Table with columns for 'MADRID' and 'Día 26' and 'Día 25'. It lists various financial instruments like 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', etc., with their respective values.

BARCELONA

Table with columns for 'Barcelona 26-16-10'. It lists various financial instruments like 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', etc., with their respective values.

BILBAO

Table with columns for 'DIA 26' and 'VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES'. It lists various financial instruments like 'Acciones Hidroeléctrica', 'Altores Hornos', etc., with their respective values.

COTIZACION

de las operaciones vertidas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda 4 por 100 interior, 79'55 por 100 (pesetas 42.500).

Hotel-restaurant «El Cuartelillo»

ANGEL DELGADO MORAL Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

EL TELEGRÁFO

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes, presidida por los de la Facultad de Medicina, ha visitado al Rector de la Universidad, exponiéndole las bases de las peticiones que, por medio de una solicitud, hacen al ministro de Instrucción pública.

Ló que dice Echegaray

El señor Echegaray ha manifestado que en el Consejo de ministros que se

celebrará mañana se tratará de la cuestión de los presupuestos. Ha observado en ellos bastantes aumentos, pero cree que después de discutidos se introducirán disminuciones.

Gobernación

Mientras dure la ausencia del señor García Prieto, estará encargado del departamento de Gobernación el subsecretario señor Fernández Latorre. Al señor García Prieto, que marchó a las cinco de la tarde a Robledo de Chavela, le despidieron los subsecretarios de Gobernación y Gracia y Justicia y el alto personal del primero de dichos departamentos, además de numerosos amigos.

Mandos de la benemérita

La propuesta de destinos de la guardia civil que ayer firmó el Rey, comprende los siguientes: Nombrando jefe del décimo tercio con residencia en Oviedo, al coronel don Ricardo González. Jefe de la Comandancia de Guadalajara, al teniente coronel don Luis Moreno. Jefe de la de Cuenca, a don Enrique Rodríguez.

Cuestiones marroquíes

Esta tarde celebraron una larga conferencia los señores Montero Ríos y Sánchez Román sobre el asunto de las piraterías cometidas por los moros contra súbditos españoles. Por la agresión del moro Valiente, España ha formulado una reclamación diplomática exigiendo una indemnización al Sultán.

La reforma electoral

En los centros oficiales se guarda mucha reserva acerca del proyecto de reforma electoral. El Censo que se forme servirá para las elecciones de diputados á Cortes y provinciales y para las de concejales. Las rectificaciones del Censo las hará la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, tomando por base el Censo vigente.

Expedientes de crédito

El expediente de crédito para la organización de la policía en Barcelona se halla en Gobernación y en breve se cursará al ministerio de Hacienda para que informe la Intervención general. El de los gastos por el viaje de Mr. Loubet se tramita por el ministerio de Estado y pasará pronto al de Hacienda, yendo ambos al Consejo de Estado.

Negativa

No es cierto que el señor Villanueva haya manifestado que rebajará el aumento de su presupuesto á cinco millones, en el caso de que el ministro de Hacienda se muestre intransigente.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27-2'30. Echegaray

Hablando el señor Echegaray del rumor circulante sobre si llegaría ó no á presidir el Gabinete, dijo:—Yo no lo he pensado nunca, pero veo tales y tantas cosas, y me encuentro tan sorprendido de ser ministro de Hacienda, al cabo de 34 años después de estar alejado de la política, que nada me extrañaría.

Optimismo

El ministro de Estado señor Sánchez Román, hablando de la marcha de las negociaciones relacionadas con el asunto de Marruecos, se ha mostrado muy optimista. El hotel tendrá cinco pisos y podrá albergar á 250 huéspedes. Su coste pasará de 160.000 duros.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza. Han quedado suspensos y han sido entregados al Juzgado el administrador, el interventor y dos auxiliares.

distribución de la circunscripción en secciones. En las poblaciones conglomeradas no comprenderá cada sección más de 500 á 1.000 electores.

En la población diseminada la distancia de las secciones no excederá de un kilómetro.

Fijarán anualmente los locales donde haya de verificarse la elección, que tendrán un rótulo permanente en la puerta que diga: «Colegio electoral».

En enero se fijará el Censo. Además de los interventores permanentes, cada candidato tendrá derecho á nombrar otros dos y dos suplentes.

Podrá nombrarlos hasta el día antes de la elección con sólo entregarles un talón con el nombramiento enviando la otra parte á la Junta del Censo.

Las Mesas electorales serán presididas por el interventor decano. La misión de las Juntas de escrutinio se limitará á hacer el cómputo de los votos.

En caso de duda se dejará la proclamación á la decisión del Congreso. Se declara el voto obligatorio.

El elector que sin causa legítima dejase de emitirlo, quedará inhabilitado para obtener cargos públicos. De los delitos electorales entenderán las Audiencias Territoriales.

Para tomar posesión de cualquier destino público será preciso exhibir certificación de haber ejercido el derecho del sufragio.

Para la implantación de este proyecto se pide á las Cortes un crédito de medio millón de pesetas.

Puigcerver

El señor López Puigcerver marchó á recorrer su distrito.

Una real orden

En la real orden que el conde de Romanones ha dirigido al señor Mellado pidiendo que pase á Fomento la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, propone que en sustitución de dicho centro el ministro de Instrucción pública cree una dirección general de Bellas Artes.

Despedidas

Hoy se ha despedido de los señores Montero Ríos y Sánchez Román el marqués de Tovar, quien mañana marchará á Roma y tomará en seguida posesión de la embajada cerca del Vaticano.

Visitas

El Gobernador civil de León confirió con el señor Montero Ríos. También á éste le visitó esta tarde en la Presidencia el señor Villanueva.

Escuadra inglesa

Ha fondeado en Gibraltar la escuadra inglesa del Atlántico.

El tratado anglo-japonés

Los despachos de Londres dicen que las diferencias del nuevo tratado anglo-japonés, con relación al antiguo, se refieren al predominio del Japón en Corea y otros puntos del Extremo Oriente.

Un tifón

Telegrafían de Manila que un horroroso tifón ha destruido medio barrio chino, numerosos edificios en el resto de la población y dos iglesias.

Moneda falsa

Dicen de Lugo que reina gran alarma en el comercio de aquella capital con motivo de la gran expedición de moneda falsa que se viene haciendo.

Sínodo

Después de más de doscientos años que hacía que no se celebraba, han comenzado en la Catedral de Calahorra las sesiones del Sínodo diocesano.

Vigo y la Argentina

El Ayuntamiento de Vigo ha elevado al ministro de la Gobernación una exposición, pidiendo la creación de trenes rápidos hasta Hendaya cuando se establezca el servicio de vapores rápidos entre Vigo y la Argentina.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza.

La partida del «Vivillo»

El Gobernador de Cádiz telegrafía insistiendo en su creencia de que la partida de bandoleros del «Vivillo» se ha diseminado después del último golpe.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza.

Desfalco

Dicen de Palma que se ha descubierto un desfalco de 24.590 pesetas en la Caja de la Administración de Hacienda en Ibiza.

tida en dirección á Villanueva y los restantes en Pruna, con dirección á Estepa.

Estos desagregamientos dificultan mucho la persecución de la partida, que se disuelve á cada momento, formándose luego, para dar otro golpe, con caras distintas.

Sin embargo, la benemérita sigue practicando pesquisas por la serranía para lograr apoderarse de los bandoleros.

Carencia de datos

El Gobierno español no ha recibido hasta la fecha ningún dato referente al programa de la visita que don Alfonso ha de verificar á Berlín.

Solamente se ha recibido el anuncio enviado por el Kaiser, diciendo que se halla dispuesto á recibirle en los días 5 á 12 de noviembre.

Don Alfonso saldrá el día 3 de Madrid.

Las conservas en Francia

El ministro de Estado señor Sánchez Román, ha enviado un telegrama al presidente y fabricantes de conservas de Vigo, comunicándoles que por el ministerio correspondiente de la República francesa, se ha ampliado hasta el día 16 del próximo octubre, el plazo de importación de las sardinas.

Desde esa fecha no serán admitidas más partidas que aquellas que se justifique hallarse en camino al expirar el plazo.

Iglesia robada

Durante la noche última ha sido robada la iglesia de Santa Cruz, de esta corte.

El templo fue desvalijado por completo, llevándose los ladrones muchísimas alhajas y efectos de gran valor.

Los autores del sacrilego robo no han sido habidos.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que el señor Canalejas marchó á París.

De allí irá á Lieja, donde visitará la Exposición internacional.

El Rey asistió á los Juncales, donde estuvo tirando en competencia con otros tiradores.

El bautizo de la hija de don Luis Canalejas se verificó á medio día, siendo padrinos don José Canalejas y doña Ana Peñasco.

La recién nacida recibió el nombre de la madrina.

De Ferrol: Robos.—El conflicto municipal.

Los despachos de Ferrol dan cuenta de que continúan verificándose robos en casas situadas en los puntos más céntricos de la población.

Llegó á dicha localidad el Gobernador civil de la provincia, con objeto de presidir la sesión que celebró por la tarde el Ayuntamiento.

Emigrantes

De Valencia participan que zarizó el trasatlántico France con rumbo á la Argentina.

A bordo fueron embarcados muchísimos emigrantes procedentes de los pueblos de la región.

Elecciones presidenciales en Cuba

Un telegrama de la Habana dice que se celebraron las elecciones de Mesas para la elección presidencial.

En toda la República se llevaron á cabo con la más estricta legalidad y el orden más completo.

En casi todos los colegios triunfó el partido moderado.

Explosión de una caldera

Comunican de Murcia que en una fábrica establecida en el paraje denominado Solvente hizo explosión una caldera de vapor.

Resultó una niña muerta y tres obreros heridos gravísimamente.

Se ignoran las causas de la catástrofe.

A tiros

De Sevilla dicen que en Espartinas un individuo se acercó al coche en el que iba un Labrador llamado Pedro García y le disparó un tiro, del que resultó ileso.

Después hizo otro disparo sobre el coche en que iba el notario don Juan Domínguez, quien también resultó ileso.

El agresor es un licenciado de presidio, que fue detenido.

Dícese que el hecho está relacionado con las cuestiones políticas.

Riña sangrienta

También dicen de Sevilla que en el pueblo de Huever riñeron dos sujetos, dándose de puñaladas y tiros.

Ambos quedaron moribundos.

Intento de suicidio

Telegrafían del Ferrol que el soldado de infantería de marina Luis García tomó una disolución de fósforos, á consecuencia de lo cual quedó en gravísimo estado.

La causa de tan extrema determinación es la de estar condenado á tres años de presidio, por faltas cometidas en la custodia de presos, dejando que se fugaran varios.

El Canal de Aragón

Asegúrase en Huesca que el conde

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.—SANTANDER INCORPORADOS AL INSTITUTO DE SANTANDER Y ESCUELA DE COMERCIO DE BILBAO

Director: ELOY MATA RUMAYOR

Durante el mes de septiembre estará abierta la matrícula, de ocho á una de la mañana y de tres á seis de la tarde, de las siguientes enseñanzas: Bachillerato, Comercio oficial (títulos de Contador y profesor mercantil), Comercio práctico (certificados de práctico y oficial de Contabilidad), Idiomas, Dibujo, Preparatorio de carreras especiales civiles y militares. Desde el próximo curso se establecerá el internado, á cargo de uno de los señores profesores. Profesores titulados. Estudio vigilado y reglamentado. Brillantes resultados en todos los exámenes. Pídanse reglamentos.

Arrollada por un tren

Comunican de Barcelona que el tren de San Juan de las Abadesas arrolló á una anciana de 70 años, dejándola en estado gravísimo.

Los curanderos

Una señora de Tarragona ha denunciado á las autoridades á un curandero que había aplicado una inyección hipodérmica á un hijo suyo de dos años, que falleció á los pocos momentos.

Noticias de Rusia

Los despachos de Kovno (Rusia europea) dicen que la bomba lanzada cerca del jardín público hirió al jefe de policía, tres agentes y tres mujeres.

El autor consiguió fugarse. Los revolucionarios de Bakú han publicado una proclama amenazando con incendiar todos los depósitos de petróleo y reducir la ciudad á cenizas, si las compañías tratan de reanudar los trabajos antes de haber concedido á los obreros todas las demandas formuladas por éstos al estallar la huelga general.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que el señor Canalejas marchó á París.

De allí irá á Lieja, donde visitará la Exposición internacional.

El Rey asistió á los Juncales, donde estuvo tirando en competencia con otros tiradores.

El bautizo de la hija de don Luis Canalejas se verificó á medio día, siendo padrinos don José Canalejas y doña Ana Peñasco.

La recién nacida recibió el nombre de la madrina.

De Ferrol: Robos.—El conflicto municipal.

Los despachos de Ferrol dan cuenta de que continúan verificándose robos en casas situadas en los puntos más céntricos de la población.

Llegó á dicha localidad el Gobernador civil de la provincia, con objeto de presidir la sesión que celebró por la tarde el Ayuntamiento.

Emigrantes

De Valencia participan que zarizó el trasatlántico France con rumbo á la Argentina.

A bordo fueron embarcados muchísimos emigrantes procedentes de los pueblos de la región.

Elecciones presidenciales en Cuba

Un telegrama de la Habana dice que se celebraron las elecciones de Mesas para la elección presidencial.

En toda la República se llevaron á cabo con la más estricta legalidad y el orden más completo.

En casi todos los colegios triunfó el partido moderado.

Explosión de una caldera

Comunican de Murcia que en una fábrica establecida en el paraje denominado Solvente hizo explosión una caldera de vapor.

Resultó una niña muerta y tres obreros heridos gravísimamente.

Se ignoran las causas de la catástrofe.

A tiros

De Sevilla dicen que en Espartinas un individuo se acercó al coche en el que iba un Labrador llamado Pedro García y le disparó un tiro, del que resultó ileso.

Después hizo otro disparo sobre el coche en que iba el notario don Juan Domínguez, quien también resultó ileso.

El agresor es un licenciado de presidio, que fue detenido.

Dícese que el hecho está relacionado con las cuestiones políticas.

Riña sangrienta

También dicen de Sevilla que en el pueblo de Huever riñeron dos sujetos, dándose de puñaladas y tiros.

Ambos quedaron moribundos.

Intento de suicidio

Telegrafían del Ferrol que el soldado de infantería de marina Luis García tomó una disolución de fósforos, á consecuencia de lo cual quedó en gravísimo estado.

La causa de tan extrema determinación es la de estar condenado á tres años de presidio, por faltas cometidas en la custodia de presos, dejando que se fugaran varios.

El Canal de Aragón

Asegúrase en Huesca que el conde

de Romanones irá á visitar las obras del Canal de Aragón.

La noticia ha producido extraordinaria alegría en aquel vecindario.

Obispo senador.—Fiscal.—Carreras

Participan de Tarragona que en la votación celebrada en el palacio Arzobispal, resultó elegido senador el Obispo de Urgel, don Juan La Guardia, por dimisión del señor Celada.

Ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia, don Angel del Arco.

Las carreras de bicicletas estuvieron animadísimas.

Robo importante

Anuncian de Gibraltar que anoche fue robada la casa del riquísimo comerciante don Juan Abries, quien se encontraba en el campo.

El robo es de gran consideración. RICARDO.

Minas de hierro

y mineral, compran.—Dirigirse á don José Ruiz Gómez, en Gijón.

Relojes de pared

bolsillo y sobremesa, cadenas, dijes, etc., ed las marcas más acreditadas que se conocen, se venden al contado y á plazos desde una peseta semanal.

OMPANIA, 2.—FRENTE A LA IGLESIA

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Beceado, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en tela de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cara, etc., gran surtido; peines, peineas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de ciano, etc. Pérez del Molino y C^a, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singler.

SUBASTA

El día 30 del actual á las doce de la mañana se rematarán en pública subasta en el Juzgado de 1^a Instancia del Oeste todas las existencias de la tienda «La Sevillana» así como también el mostrador, estantería, etc., bajo el tipo de 1.000 pesetas 60 céntimos que han sido tasados.

Abonos Químicos

«Los Agricultores» hallarán en nuestros almacenes toda clase de abonos. Se dan castólogos. Para pedidos, Barquin Alonso y Compañía, Muelle, 15.

Pedir

en todos los establecimientos de ultramarinos, confiterías, restaurantes, etc., la legítima pasta de guayaba, piñas en conserva, piñas ralladas y cascos de guayaba, marca La Cubana, Santander.

Grand Hotel y Restaurant Tannyoy

Oviedo, Altamirano, 10, Oviedo. Hotel de primer orden, situado en el centro de la población y dotado de todo el confort moderno. Cocina francesa.

On parle français

Se traspasa

sin existencias, el establecimiento de comidas y bebidas, situado en el paseo del Alto, 17, frente al cuartel de María Cristina. En la misma tienda informarán.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Situado en el mejor sitio de la población. Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, lecturas. Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 á 12 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española.

Blanca, 18 y 20.—Santander

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camás, muebles y alfarería de VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323



Exposición permanente de jugos de alcega, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinajes, formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en el más económico.

FARMACIA DEL SARDINERO

Alameda de la Cañía. Aguas minerales, específicos, polivitales, concentrados para baños sulfurosos.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

Serrano, 14, Madrid. Se remiten á provincias todas

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including Ferrocarril Santander-Bilbao, Ferrocarril Cantábrico, Tranvía Urbano, and Playa de Suances. Details routes, schedules, and fares.

LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA. EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.--Santander

Advertisement for Tónico Koch, treating various ailments like impotence, sterility, and nervousness. Includes illustrations of people and text describing the medicine's benefits.

Advertisement for Ramón Pellico, a specialist in lacto-technia and other ailments. Offers services in Santander and Torrelavega.

Advertisement for Equitable Life Assurance Society of the United States. Features statistics on assets and liabilities, and information about insurance policies.

Advertisement for Sándalo Pizá, a medicinal product for urinary ailments. Mentions awards and effectiveness.

Advertisement for Gabinete, offering services and assistance. Located in Santander.

Advertisement for '¿MURIÓ LA CALVICIE!!' featuring Céfiro de Oriente-Lillo hair product. Includes an illustration of a woman and text about hair restoration.

Advertisement for AMA (Asociación Médica Anatómica) and a travel agency. Offers medical services and travel arrangements.

Advertisement for Solución Benedicto, a medicinal product for various ailments. Mentions its effectiveness and availability.

Advertisement for Blangard pills, a medicinal product for various ailments. Includes an illustration of the product packaging.

Advertisement for Céfiro de Oriente-Lillo hair product, continuing the previous ad. Details the benefits and where to purchase it.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Offers advertising services in Barcelona.

Advertisement for Agencia Universal de Anuncios Roldós y Comp. Offers advertising services in Barcelona.

Advertisement for Foreign Press Office, providing news and information services. Located in Madrid.